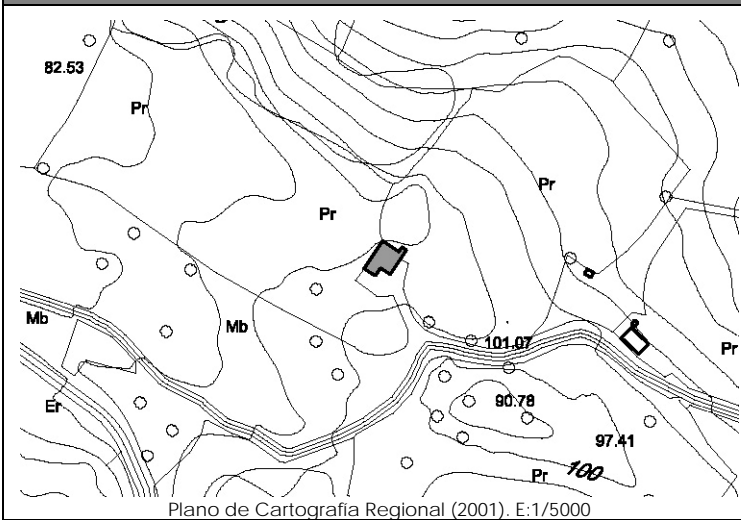
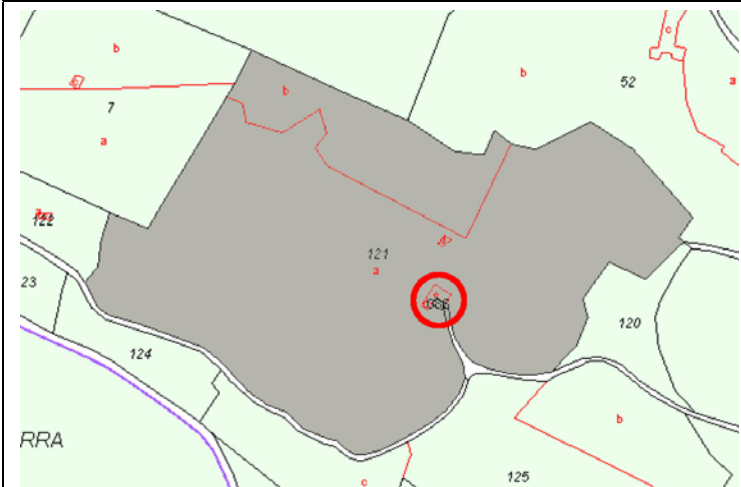


PLANOS DE SITUACIÓN



Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio2010). E: 1/6000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA 2007). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

416

DATOS GENERALES

Localización:	PB ACEBOSA 85; Poligono 9. Parcela 121. GILERA.		
Referencia Catastral:	000808600UP80D0001QR; 39080A009001210000QZ	Fecha Catastro: 1.900	
Superficie Catastral:	Suelo: 44 m ² ; 84.085 m ²	Construido: 99 m ² ; ----	
Coordenadas UTM:	X: 385536	Y: 4802101	
Localización en plano:	Plano 6 – 4l		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO COMPATIBLE		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Sur de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Arquitectónico
	Uso actual:	Vivienda, cuadra y pajar	Estado de Conservación:	Deteriorado
	Tipología:	Conjunto aislado de vivienda con cuadra y pajar adosados.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Vivienda, cuadra y pajar de planta rectangular con socarreña adosada al Oeste. Solana en fachada Sureste y huecos característicos de la tipología de cuadra con puerta y boquerón. Cubiertas independientes a dos aguas con cobertura de teja cerámica.		
Observaciones:	Acabado exterior: piedra y enfoscado y pintado en color blanco. Dentro de la misma parcela catastral existe una construcción de planta circular tipo 'silo' de uso agropecuario.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -La solana será de madera, así como su balastrada; en el resto de huecos se recomienda igualmente este material, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la composición de huecos de la cuadra tan característicos de la zona, manteniendo las proporciones de los huecos originales de puerta y boquerón. -Mantener el volumen de la socarreña al tratarse de un elemento singular en este tipo de construcciones. -Mantener la solana como elemento singular en la composición, evitando expresamente su cierre. -Mantener la composición escalonada de las cubiertas. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.